

Quito, 05 de Febrero de 2015

Sr. Licenciado:

Pablo Sánchez Hidalgo

Gerente General

PETROSHYRIS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Ramiro Arturo Aguilar Zurita, comunico a usted que en esta fecha he procedido a ceder a favor de la Sra. Greta del Pilar Coba Chamorro, la cantidad de 80 (OCHENTA) acciones de USD 4,00 (cuatro dólares) cada una, con todos los derechos y prerrogativas que a dichas acciones le corresponden a partir del año 2015.

Con el propósito de dar estricto cumplimiento de lo expresamente previsto por la Ley de Compañías, firmamos para constancia en tres ejemplares del mismo tenor y valor en Quito a 05 de Febrero del 2015.

Atentamente,



Ramiro Arturo Aguilar Zurita

170470960-7

CEDENTES



Greta del Pilar Coba Chamorro

170312689-4

CESIONARIO

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
rada mediante sentencia del Juez con fecha

..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

f)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez

..... con fecha

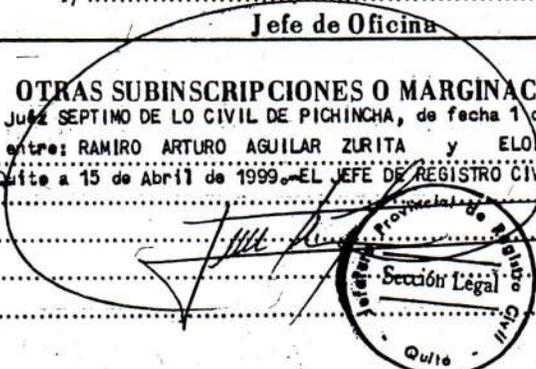
..... de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

R A Z O N: Por Sentencia del Juez SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, de fecha 1 de Abril de 1999, se declara DISUELTA LA
SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: RAMIRO ARTURO AGUILAR ZURITA y ELOISA MONSERRATE PONCE MERA.-Cuya copia
se archiva con el N°99-157.-Quito a 15 de Abril de 1999.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-av



No 1079

Año Mes Día
Ene. Feb. Mar.
Abr. May. Jun.
Jul. Ago. Sep.
Oct. Nov. Dic.

C E R T I F I C A D O

Que es de copia que se conserva de acuerdo
al Art. 5 de la Ley de Sistema Nacional de Registro
de Dtos. Públicos en conformidad con el
Art. 12 de la Ley de Registro Civil, identificación
y Cedulación que se encuentra en el archivo

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE OFICINA

.....
DEL RESPONDE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

12/8/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Quito, 05 de Febrero de 2015

Sr. Licenciado:

Pablo Sánchez Hidalgo

Gerente General

PETROSHYRIS S.A.

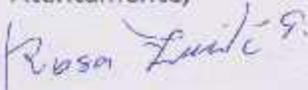
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Rosa Amelia Zurita Garzón, comunico a usted que en esta fecha he procedido a ceder a favor de la Sra. Greta del Pilar Coba Chamorro, la cantidad de 80 (OCHENTA) acciones de USD 4,00 (cuatro dólares) cada una, con todos los derechos y prerrogativas que a dichas acciones le corresponden a partir del año 2015.

Con el propósito de dar estricto cumplimiento de lo expresamente previsto por la Ley de Compañías, firmamos para constancia en tres ejemplares del mismo tenor y valor en Quito a 05 de Febrero del 2015.

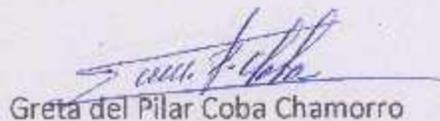
Atentamente,



Rosa Amelia Zurita Garzón

170331310-4

CEDENTES



Greta del Pilar Coba Chamorro

170312689-4

CESIONARIO

Quito, 22 de Enero de 2015

Señor Licenciado:
PABLO SANCHEZ HIDALGO
GERENTE GENERAL PETROSHYRIS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, **CARLOS RAUL GARCIA**, con C.C. 040049657-6, comunico a usted que en esta fecha he procedido a ceder a favor del señor **LUIS ALFREDO LARA**, con C.C. 040090510-5, la cantidad de 20 (VEINTE) acciones de 4,00 USD (cuatro dólares) cada una, del título N°. 381 numeradas del 4319 a la 4338 con todos los derechos prerrogativas que a dichas acciones le corresponden a partir del año 2015.

Con el propósito de dar estricto cumplimiento de lo expresamente previsto por la Ley de Compañías firmamos para constancia en tres ejemplares del mismo tenor valor en Quito a 22 de enero de 2015.

Atentamente;


CARLOS RAUL GARCIA
C.C. 040049657-6
CEDENTES


LUIS ALFREDO LARA
C.C. 040090510-5
CESIONARIOS

Quito; 22 de Enero 2015

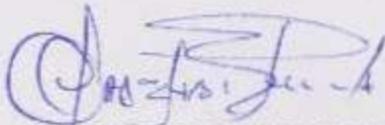
Sr Lcdo.
Pablo Sánchez H.
GERENTE GENERAL.
PETROSHYRIS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, CADENA CHANGO NELSON PATRICIO, comunico a usted que en esta fecha he procedido a ceder a favor del señor SALGUERO CLAVIJO HECTOR la cantidad de 200 (DOSCIENTAS) acciones de USD 4.00 (cuatro dólares) cada una, con todos los derechos y prerrogativas que a dichas acciones les corresponden.

Con el propósito de dar estricto cumplimiento de lo expresamente previsto por la Ley de Compañías, firmamos para constancia en tres ejemplares del mismo tenor valor en Quito 21 de Enero de 2015.

Atentamente,



CADENA CHANGO NELSON PATRICIO
C.I.170993565-2
CEDENTE



SALGUERO CLAVIJO HECTOR
170015646-4
CESIONARIO



TOAPANTA VARGAS GLORIA SUSANA
C.I.171054014-5
CEDENTE